

INCIDENCIA POLÍTICA Y SOCIAL

Impulsamos acciones de incidencia política y social para avanzar en la participación y en la inclusión de las personas con sordera y de sus familias en igualdad de condiciones. Promovemos la toma de conciencia sobre sus necesidades y llevamos a cabo iniciativas de comunicación que contribuyen a su visibilización. Fomentamos la investigación y la divulgación científica para orientar políticas públicas basadas en la evidencia. En 2025 hemos puesto en marcha la Red de Apoyo a la Acción Estatal.



QUE LO ESCUCHE TODO EL MUNDO



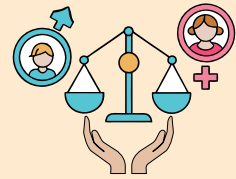
MAYORES

Promovemos el envejecimiento activo y saludable y generamos respuestas adecuadas para que las personas mayores con sordera puedan ejercer sus derechos en igualdad de condiciones, sin discriminación alguna por razón de discapacidad y/o edad. Desde 2025 disponemos de una Red de Personas Mayores con Sordera.



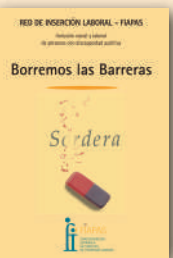
MUJER

Impulsamos la igualdad y los derechos de mujeres y niñas con sordera, así como de madres y cuidadoras. Nuestras acciones incluyen incidencia política, sensibilización, formación y promoción de la no discriminación, garantizando accesibilidad y perspectiva de género en todos los ámbitos.



EMPLEO

Trabajamos para mejorar la inclusión laboral de personas con sordera en el empleo ordinario mediante servicios especializados, formación presencial y online, itinerarios personalizados, orientación y apoyo al empleo. Además, desarrollamos acciones de sensibilización social, intercambio profesional y mejora continua para garantizar calidad y eficacia en la inclusión laboral. Desde 1996 disponemos de una Red de Inserción Laboral.



ACCESIBILIDAD

Fomentamos la accesibilidad auditiva, a la información y a la comunicación para personas con sordera, impulsando su autonomía, inclusión y participación social. Desde 2006 disponemos de una Red de Accesibilidad.



FIAPAS forma parte de:

- Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad (CERMI)
 - Consejo del Real Patronato sobre Discapacidad
 - Consejo Nacional de la Discapacidad
 - Plataforma del Tercer Sector
 - Comisión de Educación Inclusiva del CERMI
 - Fundación CERMI Mujeres
 - Foro para la Inclusión Educativa del alumnado con discapacidad
 - Foro de Cultura Inclusiva
 - Fundación Bequal
 - Consejo Escolar del Estado
 - Consejo Asesor de Radio Televisión Española
 - Consejo de Redacción de cermi.es diario
- Fundación ONCE para la Cooperación e Inclusión Social de Personas con Discapacidad
- Fundación ONCE para la Atención a las Personas con Sordoceguera
- Plataforma de ONG de Acción Social
- Plataforma de Organizaciones de Infancia
 - Equipo de Participación Infantil por el Cambio (EPIC)
- Consejo Estatal de Participación de la Infancia y la Adolescencia
- Red Española del Pacto Mundial
- Comisión para la Detección Precoz de la Hipoacusia (CODEPEH)
- Centro Español de Subtitulado y Audiodescripción (CESyA)
- Centro de Normalización Lingüística de la lengua de signos española (CNLSE)
- Comisión de Seguimiento de la Ley 27/2007 *por la que se reconocen las lenguas de signos españolas y se regulan los medios de apoyo a la comunicación oral de las personas sordas, con discapacidad auditiva y sordociegos*
- Federación Europea de Padres de Niños con Discapacidad Auditiva (FEPEDA)
- Confederación Europea de Familias (COFACE FAMILIES EUROPE)
 - Plataforma de Discapacidad



Pantoja, 5 (Local) 28002 Madrid Tel: 91 576 51 49 Fax: 91 576 57 46
Servicio Telesor fiapas@fiapas.es www.fiapas.es www.bibliotecafiapas.es

Síguenos en:



FIAPAS

CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE FAMILIAS DE PERSONAS SORDAS



Fomentando Inclusión Apoyando Personas Avanzando Solidariamente

FIAPAS nació en 1978 para dar respuesta a las necesidades de las personas con sordera y de sus familias. Somos una entidad sin ánimo de lucro, de ámbito estatal y declarada de Utilidad Pública y constituimos la mayor plataforma de representación de familias de personas con sordera en España.

Trabajamos en red y coordinamos la acción de las distintas áreas, bajo el Sistema de Gestión de la Calidad que optimiza recursos, impulsa la mejora continua y garantiza intervenciones eficaces en todo el territorio estatal.

FORTALECIMIENTO ASOCIATIVO

Trabajamos para fortalecer y cohesionar a las entidades del movimiento asociativo, impulsando la participación, la transparencia y el trabajo en red, con el fin de reforzar la presencia, la coherencia y la acción conjunta del movimiento asociativo en todo el territorio.



www.fiapas.es

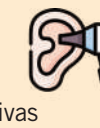
FAMILIAS

Las familias están en el centro de todas nuestras actuaciones y trabajamos para que tanto familias como personas con discapacidad auditiva puedan disponer de información, orientación y apoyo a lo largo de todo su ciclo vital. Desde 1998, contamos con una Red de Atención y Apoyo a Familias.



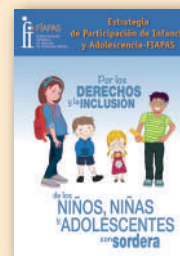
SANIDAD

Promovemos el diagnóstico precoz de la sordera y defendemos el acceso a prótesis auditivas (audífonos e implantes) con carácter universal. Participamos en la Comisión Científica CODEPEH y en iniciativas que impulsen la I+D+i. Además, trabajamos por la promoción y el cuidado de la salud auditiva a lo largo de la vida. Impulsamos la intervención logopédica temprana y desde 2007 disponemos de una Red de Intervención Logopédica coordinada y especializada.



INFANCIA Y JUVENTUD

Los derechos de la infancia y de los jóvenes son una prioridad para nosotros. Desde la Estrategia de Participación de Infancia y Adolescencia, promovemos la participación y el empoderamiento de los propios niños, niñas y jóvenes con sordera y potenciamos su participación en la defensa de sus derechos. Desde 2020 disponemos de una Red de Infancia y Adolescencia.



EDUCACIÓN Y FORMACIÓN

Desarrollamos formación especializada para profesionales, gestionamos la Biblioteca Virtual FIAPAS como repositorio experto en discapacidad auditiva, elaboramos materiales didácticos, tecnológicos e innovadores, realizamos estudios socioeducativos, defendemos los derechos del alumnado con sordera e incidimos en políticas públicas para garantizar una educación inclusiva y de calidad.



Principios y valores

FIAPAS desarrollará sus actividades, orientadas a alcanzar la misión y la visión en el largo plazo, bajo un marco de principios y valores que definen su cultura organizativa y con los que todos sus miembros se sienten comprometidos. FIAPAS asume los principios y valores contenidos en:

- La Declaración Universal de los Derechos Humanos de Naciones Unidas de 1948.
- La Declaración de los Derechos del Niño de Naciones Unidas de 1959.
- Las Normas Uniformes sobre Igualdad de Oportunidades para las Personas con Discapacidad de Naciones Unidas de 1993.
- Recomendación Rec (2006)5 del Consejo de Ministros de la Unión Europea a los Estados miembros sobre el Plan de Acción del Consejo para promover los derechos y la completa participación de las Personas con Discapacidad en la Sociedad: Mejorando la Calidad de Vida de las Personas con Discapacidad en Europa 2006:2015.
- La Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad de Naciones Unidas de 2006.

Además, FIAPAS se compromete especialmente con los siguientes principios y valores: Democracia interna, solidaridad, transparencia, profesionalidad, fomento del voluntariado, orientación al usuario y sus familias, igualdad de oportunidades, autonomía personal, inclusión social, respeto a otras opciones y estrategias en el campo de la intervención social, tolerancia, independencia, compromiso, calidad de servicio y de gestión.

Política de Calidad

FIAPAS entiende la calidad como la satisfacción de las necesidades y expectativas de sus Grupos de Interés y en especial de las entidades asociadas, que son sus principales destinatarios. Se orienta a la excelencia a través de una estrategia periódicamente evaluada y actualizada, la cual se despliega a través de procesos clave. Cuenta asimismo con los recursos necesarios para alcanzar los objetivos planteados.

El Sistema de Gestión de la Calidad pretende mejorar la organización del trabajo y la asignación de recursos y responsabilidades en el marco de las actividades de la entidad, encaminadas a satisfacer demandas y necesidades, a menudo cambiantes, mediante una actualización sistemática, basada en la innovación, la formación y el aprendizaje, aplicando estándares de calidad. Para garantizar la Transparencia y el Buen Gobierno, FIAPAS dispone de su propio Código Ético, al tiempo que asume los criterios del Código Ético de las ONG de Voluntariado.

FIAPAS cuenta con el Sello de Excelencia EFQM 500, que implica, entre otros, un reconocimiento externo que evidencia el desarrollo de una cultura que busca continuamente mejorar, en toda la cadena de valor, la eficacia de la colaboración y el trabajo en equipo.

Además, establece redes adecuadas para identificar oportunidades potenciales de alianza que aumenten las capacidades y la habilidad propia, generando valor adicional para los Grupos de Interés.

FIAPAS ha obtenido también el reconocimiento externo del Sello Bequal, que la distingue como organización socialmente responsable con la discapacidad.

Propósito

Construir una sociedad inclusiva donde las personas con sordera y sus familias sean protagonistas de sus propias vidas y sus decisiones, ejerzan sus derechos y participen en igualdad de condiciones.

Misión

La MISIÓN de la Confederación Española de Familias de Personas Sordas – FIAPAS es integrar e impulsar la acción de su movimiento asociativo para representar y defender los derechos e intereses globales de las personas con discapacidad auditiva y de sus familias promoviendo la toma de conciencia del valor que aportan.

Visión

Ser la entidad de referencia en la representación de las personas con discapacidad auditiva y de sus familias, resolutive, innovadora, comprometida y líder de un Movimiento Asociativo empoderado y sostenible.

Objetivos

- Ofrecer asistencia a las personas con discapacidad auditiva y a sus familias.
- Representar y gestionar demandas de las personas con discapacidad auditiva y de sus familias.
- Coordinar y fortalecer el Movimiento Asociativo de Familias.
- Estimular la formación y la participación de las familias en el proceso habilitador y educativo de su hijo o hija con sordera y en el propio movimiento asociativo.
- Promover el diagnóstico y el tratamiento precoz de la sordera.
- Mejorar la calidad en la educación que reciben los niños, niñas y jóvenes con sordera, favoreciendo su inclusión social.
- Fomentar la capacitación profesional y el acceso al empleo de las personas sordas.
- Optimizar la formación del profesorado y los especialistas.
- Promover y divulgar investigaciones y estudios de interés educativo, médico, técnico y social.
- Informar y sensibilizar a la población sorda, a los padres y madres, a los profesionales, a los dirigentes políticos, a las administraciones públicas y a la sociedad, con el fin último de eliminar las barreras de comunicación.
- Tener en cuenta, como línea transversal de toda la actuación de la Confederación, a las mujeres con hijos o hijas con discapacidad auditiva y a las niñas y mujeres con discapacidad auditiva.

Fines

El fin primordial de la Confederación FIAPAS es obtener soluciones adecuadas a las necesidades que se les plantean a las personas con discapacidad auditiva y a sus familias para su realización como ciudadanos y ciudadanas de pleno derecho dentro de la sociedad. Este fin genérico se concreta, entre otros, en los siguientes fines específicos:

- La representación, adopción de iniciativas y presentación de demandas ante las Administraciones Públicas y cualquier otro Organismo público o privado.
- La potenciación de la estructura confederativa.
- La promoción de servicios, actividades y programas que sirvan de cauce para fijar un marco de actuación común, coordinado y coherente.
- La coordinación del intercambio de información, de experiencias y de los medios e instrumentos de todo tipo adecuados al cumplimiento de sus fines, entre los miembros de la Confederación.
- La atención y el apoyo a las familias como pilar fundamental de la Confederación FIAPAS.
- El fomento y la promoción de recursos de formación e información destinados a padres y madres, profesionales, administraciones públicas, etc.
- La divulgación de los avances científicos, clínicos y técnicos en el tratamiento de las deficiencias auditivas.
- La información y sensibilización de la población sorda, de los padres y de las madres, de los profesionales, de los dirigentes políticos, de las administraciones públicas y de la sociedad en general.
- La promoción de la igualdad de oportunidades, la igualdad de trato y la no discriminación.
- La prestación de servicios y la realización de actividades y programas de atención a las personas con discapacidad auditiva y a sus familias, en todos los ámbitos de actuación de la Confederación FIAPAS.
- Promover y realizar programas de atención, apoyo y soporte a aquellas personas que, como consecuencia de un accidente, adquieran una discapacidad auditiva o vean agravada la preexistente.
- La ejecución de actividades y programas destinados a la cooperación al desarrollo y el fomento de la solidaridad entre los países en vías de desarrollo.
- La realización de actividades y programas en colaboración con la Unión Europea y/o cualquier otra Entidad u Organismo público o privado, a nivel internacional.

Reconocimientos



CRUZ DE ORO DE LA ORDEN CIVIL DE LA SOLIDARIDAD SOCIAL 2007



PREMIO INSERSO 1992 ESPECIALIDAD INVESTIGACIÓN Y AYUDAS TÉCNICAS Sistema de Alarmas para el Hogar



PREMIO CRUZ ROJA ESPAÑOLA 2011 BUENAS PRÁCTICAS EN LA INCLUSIÓN SOCIAL Programa de Atención y Apoyo a Familias de personas con discapacidad auditiva



PREMIO FUNDACIÓN RANDSTAD 2012. CATEGORÍA INSTITUCIONAL Trayectoria en favor de la inserción laboral de las personas sordas



PREMIO CERMI.ES 2016 ACCIÓN CULTURAL INCLUSIVA Accesibilidad para personas sordas en espacios públicos, culturales y de ocio



PREMIO ANDALUZ A LAS BUENAS PRÁCTICAS 2011 EN LA ATENCIÓN A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Servicio de Apoyo a la Accesibilidad - FIAPAS



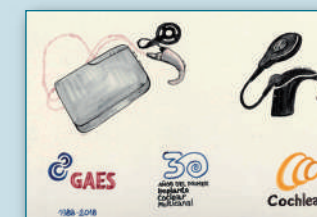
ACCÉSIT EDITORES DE PUBLICACIONES PROFESIONALES PREMIO AEEPP 2011 Revista FIAPAS EDITOR DEL AÑO POR SU TRAYECTORIA PROFESIONAL PREMIO AEEPP 2014 Revista FIAPAS



RECONOCIMIENTO DEL CEAPAT 2014 Trayectoria en accesibilidad universal y productos de apoyo



PREMIO FUNDACIÓN CASER 2016 ACCÉSIT EN LA CATEGORÍA DE COMUNICACIÓN Programa de Atención y Apoyo a Familias de personas con discapacidad auditiva



RECONOCIMIENTO GAES 2018 30 años del primer implante coclear multicanal



PREMIO FUNDACIÓN DALES LA PALABRA 2022 Trayectoria en beneficio de niños y niñas con discapacidad auditiva y sus familias



PREMIO FESTIVAL INTERNACIONAL DE PUBLICIDAD SOCIAL 2024 MEJOR VALOR SOCIAL EN SPOT WEB Y MEJOR EJECUCIÓN EN PIEZA GRÁFICA Campaña Que lo Escuche Todo el Mundo 2023 "La familia FIAPAS"



BUENA PRÁCTICA SELECCIONADA EN LOS PREMIOS LECXIT, LECTURA Y EQUIDAD 2024 Programa para el Fomento de la Lectura en niños, niñas y adolescente con sordera